



HOSPICIO CABAÑAS
Patrimonio de la Humanidad

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2015 DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de octubre de 2015 dos mil quince, en las oficinas que ocupa el sujeto obligado Instituto Cultural Cabañas, ubicado en la finca marcada con el número 08 ocho de la calle Cabañas, en la colonia Las Fresas en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 punto 1 fracciones I a III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el Comité de Clasificación de Información de este organismo público descentralizado, procedió a celebrar la TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2015.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum:

Se da cuenta de que en la presente sesión comparecen los siguientes integrantes del Comité de Clasificación del Instituto Cultural Cabañas:

Lic. Olga Ramírez Campuzano.- Presidenta del Comité de Clasificación del Instituto Cultural Cabañas.

LCP. y Abog. Marco Antonio Pérez Rodríguez.- Titular de la Unidad de Transparencia quien funge como Secretario del Comité de Clasificación del Instituto Cultural Cabañas.

Lic. María Gabriela Hernández Cardona.- Coordinadora Jurídica por carecer éste sujeto obligado de un órgano de control interno.

Se informa que están presentes la totalidad de los miembros del Comité, por lo que la Presidente del Comité declara la existencia de quórum y abierta la **TERCERA Sesión Ordinaria del año 2015 del Comité de Clasificación del Instituto Cultural Cabañas**, y por legítimos los acuerdos que en ella se tomen, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Revisión y en su caso, aprobación de la modificación a los Sistemas de Información **RESERVADA** y **CONFIDENCIAL** del Instituto Cultural Cabañas.
3. Clausura de la Sesión y firma de Acta.

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

1/16



HOSPICIO CABAÑAS
Patrimonio de la Humanidad

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Estando de acuerdo los asistentes con orden del día propuesto, sometiéndose a votación económica y aprobándose por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Clasificación.

Por lo que en éste acto se tiene por aprobado y desahogado el **punto 1** del orden del día.

2.- Revisión y en su caso, aprobación de la modificación a los Sistemas de Información RESERVADA y CONFIDENCIAL del Instituto Cultural Cabañas.

Con fundamento en los artículos 25 punto 1 fracción XXII y 35 punto 1 fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; en los artículos 47, 59, 60, 61, 62, 64, 65, 66 y 67 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y en el lineamiento Quincuagésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, éste Comité de Clasificación se dispone a realizar la revisión correspondiente al año 2015 de los **Sistemas de Información Reservada y Confidencial del Instituto Cultural Cabañas**. En este sentido se refiere como referencia histórica que este Instituto Cultural Cabañas cuenta con Sistemas de Información Reservada y Confidencial que han sido previamente reconocidos por el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, mediante oficio SEJ/104/2015 de fecha 18 de marzo de 2015.

En este sentido se da cuenta que existen 07 Sistemas de Información Reservada y 18 Sistemas de Información Confidencial.

--- Por lo que en este acto, el Comité de Clasificación tiene a bien revisar los Sistemas de Información Reservada con el objeto de determinar si requieren ser modificados, analizándose para tal efecto los siguientes 07 sistemas:

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

2/16



HOSPICIO CABAÑAS
Patrimonio de la Humanidad

ID:	Rubro temático:	Fecha de clasificación:	Plazo:
268	Las bases de datos, preguntas o reactivos para la aplicación de pruebas psicométricas al personal de nuevo ingreso en el Instituto Cultural Cabañas	11/Nov/2014	6 años
267	Claves de Accesos, Logins, Nombre de Usuarios y Contraseñas Vigentes de tipo electrónico entregadas por autoridades federales al Instituto Cabañas.	11/Nov/2014	6 años
266	Los expedientes de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio en tanto no causen estado en los que forme parte el Instituto Cultural Cabañas.	11/Nov/2014	Por evento
265	Los expedientes judiciales en tanto no causen estado en los que forme parte el Instituto Cultural Cabañas.	11/Nov/2014	Por evento
263	La información contenida en los expedientes que integran una averiguación previa en la que forme parte el Instituto Cultural Cabañas.	11/Nov/2014	Por evento
261	Estrategias procesales en procesos judiciales o procedimientos administrativos de los que forme parte el Instituto Cultural Cabañas y cuyas resoluciones no hayan causado estado	11/Nov/2014	Por evento
259	Ubicación, descripción, características y número de cámaras de vigilancia en las instalaciones del Hospicio Cabañas, sede del Instituto Cultural Cabañas y en el Museo-Taller José Clemente Orozco.	11/Nov/2014	Por evento

Una vez que los Sistemas de Información Reservada descritos han sido revisados por el Comité de Clasificación, se determina que los mismos siguen siendo aptos y adecuados, por lo que no son objeto de modificación alguna.

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

3/16



HOSPICIO CABAÑAS
Patrimonio de la Humanidad

-- En éste acto el Comité de Clasificación procede a revisar los Sistemas de Información Confidencial con el objeto de determinar si requieren ser modificados, analizándose para tal efecto los siguientes 18 sistemas:

ID:	Status:	Número de validación:	Nombre del sistema:	Unidad responsable:	Fecha de registro:
3772	Validado	920	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE DATOS PERSONALES DE LOS SOLICITANTES DE INFORMACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA INFOMEX JALISCO Y ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS.	Unidad de Transparencia	10/Mar/2015
3770	Validado	919	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE DATOS PERSONALES QUE SE DESPRENDEN DEL BUZÓN DE COMENTARIOS, SUGERENCIAS Y/O FELICITACIONES DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS.	Unidad de Transparencia	10/Mar/2015
3769	Validado	918	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE DATOS PERSONALES QUE SE DESPRENDEN DEL ÁREA DE ATENCIÓN A VISITANTES.	Unidad de Transparencia	10/Mar/2015
3768	Validado	917	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE DATOS PERSONALES DE LOS MENORES QUE SE INSCRIBEN A LOS CURSOS DE VERANO DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS Y SUS PADRES Y/O TUTORES.	Unidad de Transparencia	10/Mar/2015
3766	Validado	916	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE DATOS PERSONALES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL INSTITUTO	Unidad de Transparencia	10/Mar/2015

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

4/16



HOSPICIO CABAÑAS
Patrimonio de la Humanidad

ID:	Status:	Número de validación:	Nombre del sistema:	Unidad responsable:	Fecha de registro:
			CULTURAL CABAÑAS.		
3764	Validado	915	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INGRESAN AL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS.	Unidad de Transparencia	10/Mar/2015
3763	Validado	914	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LAS COPIAS DE LOS COMPROBANTES FISCALES QUE EXPIDE EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS POR CONCEPTO DE TOMAS FOTOGRÁFICAS Y QUE SE ARCHIVAN EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.	Unidad de Transparencia	10/Mar/2015
3762	Validado	913	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE DATOS PERSONALES DE LOS PROVEEDORES DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS Y DE LA TIENDA DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS.	Unidad de Transparencia	10/Mar/2015
3760	Validado	912	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN EL ÁREA DE CONTABILIDAD DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS.	Unidad de Transparencia	10/Mar/2015
3752	Validado	911	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE DATOS PERSONALES DE LOS SOLICITANTES A USO DE ESPACIOS DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS.	Unidad Administrativa	09/Mar/2015

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

5/16



HOSPICIO CABAÑAS
Patrimonio de la Humanidad

3751	Validado	910	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE DATOS PERSONALES DE LOS DIRECTORIOS CONTENIDOS EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS.	Unidad de Transparencia	09/Mar/2015
3750	Validado	909	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE LA INFORMACIÓN DE LOS AVALÚOS DE OBRAS DE PARTICULARES Y/O COLECCIONISTAS A LOS QUE TIENE ACCESO EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS.	Unidad de Transparencia	09/Mar/2015
3749	Validado	908	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE DATOS PERSONALES DE UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE QUE SE ALMACENAN EN DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS.	Unidad de Transparencia	09/Mar/2015
3747	Validado	907	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS CELEBRADOS POR EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS.	Unidad de Transparencia	09/Mar/2015
3746	Validado	906	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INSTAURADOS POR EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS, EN LAS AVERIGUACIONES PREVIAS, Y EN LOS EXPEDIENTES JUDICIALES EN LOS QUE FORME PARTE EL ICC.	Unidad de Transparencia	09/Mar/2015
3745	Validado	905	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	Unidad de Transparencia	09/Mar/2015

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

6/16



HOSPICIO CABAÑAS
Patrimonio de la Humanidad

ID:	Status:	Número de validación:	Nombre del sistema:	Unidad responsable:	Fecha de registro:
			DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS.		
3744	Validado	904	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LA NÓMINA DE PERSONAL DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS.	Unidad de Transparencia	09/Mar/2015
3743	Validado	903	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LA PLANTILLA DE PERSONAL Y LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL QUE OBRAN EN EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS.	Unidad de Transparencia	09/Mar/2015

Una vez que los Sistemas de Información Confidencial descritos han sido revisados por el Comité de Clasificación, se determina que los mismos siguen siendo aptos y adecuados, por lo que no son objeto de modificación alguna, con excepción de los marcados con número de ID: 3750, 3751, 3764 y 3769, mismos que deberán modificarse por lo que ve a actualizar los nombres de los encargados, con el objeto de que la información contenida en el sistema sea oportuna, veraz y vigente.

No afectando de manera sustantiva el contenido de los sistemas por lo que deberá darse aviso al Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco para el registro correspondiente.

Por lo que el Comité de Transparencia determina que los sistemas con número de ID: 3750, 3751, 3764 y 3769 deberán quedar de la siguiente manera:

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

7/16



HOSPICIO CABAÑAS
Patrimonio de la Humanidad

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

ID: 3750.

SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE LA INFORMACIÓN DE LOS AVALÚOS DE OBRAS DE PARTICULARES Y/O COLECCIONISTAS A LOS QUE TIENE ACCESO EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	29	Octubre	2015
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS		
UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLE	Dirección General.		

CONTENIDO DEL SISTEMA

FINALIDAD DEL SISTEMA Y LOS USOS PREVISTOS	El uso de los datos de los avalúos de obras de particulares y/o coleccionistas a los que tiene acceso el Instituto Cultural Cabañas es exclusivamente con el objeto de llevar a cabo el aseguramiento de las obras de arte. Los avalúos de obras de particulares y/o coleccionistas contienen el valor de las piezas que en él se encuentran contenidos, por lo que lo anterior representa datos del patrimonio del particular y/o coleccionista. Aunado a que en la mayoría de los casos, el coleccionista y/o particular entrega la información del valor de sus obras con carácter de confidencial.
LAS PERSONAS O GRUPOS DE PERSONAS SOBRE LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS	Particulares y/o coleccionistas.
PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN	Los particulares y/o coleccionistas proporcionan los datos del avalúo de sus piezas de arte.

ESTRUCTURA BÁSICA DEL SISTEMA Y LA DESCRIPCIÓN DE LOS TIPOS DE DATOS INCLUIDOS

DATOS GENERALES DEL SISTEMA

ÁREA	RESPONSABLE	CARGO
Dirección General	Lic. Olga Ramírez Campuzano	Directora General
DOMICILIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

8/16



HOSPICIO CABAÑAS
Patrimonio de la Humanidad

Calle Cabañas 08, colonia Las Fresas, C.P. 44360, Guadalajara, Jalisco, México		36681642 ext. 31642	olga.ramirez@jalisco.gob.mx
ENCARGADO (S)			
ÁREA	ENCARGADO	CARGO	
Dirección Administrativa	LCP. y Abog. Marco Antonio Pérez Rodríguez	Director Administrativo	
Dirección General	C. Ana Alejandra Contreras Bustos	Técnico Especializado "A"	
Museografía y Curaduría	Rubén Méndez Ramos	Área Museográfica y Curaduría	
Museografía y Curaduría	María del Rayo Díaz Vázquez	Asesoría externa	
DATOS PERSONALES INCLUIDOS EN EL SISTEMA			
TIPOS DE DATOS PERSONALES			
Datos personales patrimoniales: Bienes muebles			
TIPO DE TRATAMIENTO	Parcialmente automatizado		
CESIÓN DE LA QUE PUEDE SER OBJETO LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL			
No aplica	FINALIDAD DE LA CESIÓN		
	No aplica		
NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIBLE	BÁSICO		
	MEDIO	X	
	ALTO		
FUNDAMENTACIÓN			
* Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 6 párrafo apartado A fracción II; 16 párrafo segundo. * Artículos 20 al 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. * Artículos del 46 al 72 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios * Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. * Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, de manera supletoria * Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco * Ley Orgánica del Instituto Cultural Cabañas, Artículos 1 y 3			



HOSPICIO CABAÑAS
Patrimonio de la Humanidad

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

ID: 3751.

SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE DATOS PERSONALES DE LOS DIRECTORIOS
CONTENIDOS EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	29	Octubre	2015
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS		
UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLE	Dirección General a través del área de Comunicación.		

CONTENIDO DEL SISTEMA

FINALIDAD DEL SISTEMA Y LOS USOS PREVISTOS	El uso de los datos personales que se recaban para integrar el Directorio electrónico y el Directorio de Invitaciones es exclusivamente para difusión de las actividades del Instituto Cultural Cabañas. El Área de Comunicación del Instituto Cultural Cabañas, cuenta con un Directorio electrónico y un Directorio de Invitaciones; el primero tiene el objeto de enviar información electrónica de las actividades del propio sujeto obligado y de la Sala de Cine Guillermo del Toro (ubicada dentro de las instalaciones del Instituto Cultural Cabañas; el segundo tiene por objeto enviar invitaciones físicas para las inauguraciones de exposiciones del sujeto obligado.
LAS PERSONAS O GRUPOS DE PERSONAS SOBRE LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS	Personas que entregan sus datos personales a el Instituto Cultural Cabañas para ser incluidos en el Directorio electrónico y el Directorio de Invitaciones.
PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN	Mediante contacto directo con el interesado para ser incluido en el Directorio electrónico y el Directorio de Invitaciones del Instituto Cultural Cabañas.

ESTRUCTURA BÁSICA DEL SISTEMA Y LA DESCRIPCIÓN DE LOS TIPOS DE DATOS INCLUIDOS

DATOS GENERALES DEL SISTEMA

ÁREA	RESPONSABLE	CARGO
Dirección General	Lic. Olga Ramírez Campuzano	Directora General

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

10/16



HOSPICIO CABAÑAS
Patrimonio de la Humanidad

DOMICILIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Calle Cabañas 08, colonia Las Fresas, C.P. 44360, Guadalajara, Jalisco, México	36681642 ext. 31642	olga.ramirez@jalisco.gob.mx
ENCARGADO (S)		
ÁREA	ENCARGADO	CARGO
Área de Comunicación	Alejandra Yadira Vallejo Arizpe	Encargada de Área "B"
DATOS PERSONALES INCLUIDOS EN EL SISTEMA		
TIPOS DE DATOS PERSONALES		
Datos personales identificativos como: nombre, el domicilio particular y correo particular.		
TIPO DE TRATAMIENTO	Parcialmente automatizado	
CESIÓN DE LA QUE PUEDE SER OBJETO LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL		
No aplica	FINALIDAD DE LA CESIÓN	
	No aplica	
NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIBLE	BÁSICO	X
	MEDIO	
	ALTO	
FUNDAMENTACIÓN		
<ul style="list-style-type: none">* Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 6 párrafo apartado A fracción II; 16 párrafo segundo.* Artículos 20 al 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.* Artículos del 46 al 72 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios* Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.* Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, de manera supletoria* Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco* Ley Orgánica del Instituto Cultural Cabañas, Artículos 1 y 3		

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

11/16



HOSPICIO CABAÑAS
Patrimonio de la Humanidad

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

ID: 3764.

SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INGRESAN AL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	29	Octubre	2015
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS		
UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLE	Dirección Administrativa a través del área de Vigilancia.		

CONTENIDO DEL SISTEMA

FINALIDAD DEL SISTEMA Y LOS USOS PREVISTOS	Finalidad: En el control de acceso al Instituto Cultural Cabañas, llevado a cabo por el área de Vigilancia, recaba identificación de las personas que acceden para trámites administrativos, montaje de eventos, etc., lo anterior como medida de seguridad interna; excluyendo las visitas al Museo, de las cuales no se solicita identificación alguna. El uso de los datos personales que se recaban tiene por objeto exclusivamente la identificación de las personas que ingresan al Instituto Cultural Cabañas.
LAS PERSONAS O GRUPOS DE PERSONAS SOBRE LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS	Personas que ingresan al Instituto Cultural Cabañas.
PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN	Las personas que ingresan al Instituto Cultural Cabañas proporcionan sus datos de identificación.

ESTRUCTURA BÁSICA DEL SISTEMA Y LA DESCRIPCIÓN DE LOS TIPOS DE DATOS INCLUIDOS

DATOS GENERALES DEL SISTEMA

ÁREA	RESPONSABLE	CARGO
Dirección Administrativa	LCP. y Abog. Marco Antonio Pérez Rodríguez	Director Administrativo

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

12/16



HOSPICIO CABAÑAS
Patrimonio de la Humanidad

DOMICILIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Calle Cabañas 08, colonia Las Fresas, C.P. 44360, Guadalajara, Jalisco, México	36681644 ext. 31016	marco.perez@red.jalisco.gob.mx
ENCARGADO (S)		
ÁREA	ENCARGADO	CARGO
Área de Vigilancia	C. José Martín Gutiérrez López	Encargado de Servicios Internos
DATOS PERSONALES INCLUIDOS EN EL SISTEMA		
TIPOS DE DATOS PERSONALES		
Datos personales de tipo identificativos tales como: nombre, domicilio y fotografía.		
TIPO DE TRATAMIENTO	Parcialmente automatizado	
CESIÓN DE LA QUE PUEDE SER OBJETO LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL		
No aplica	FINALIDAD DE LA CESIÓN	
	No aplica	
NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIBLE	BÁSICO	X
	MEDIO	
	ALTO	
FUNDAMENTACIÓN		
* Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 6 párrafo apartado A fracción II; 16 párrafo segundo. * Artículos 20 al 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. * Artículos del 46 al 72 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios * Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. * Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, de manera supletoria * Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco * Ley Orgánica del Instituto Cultural Cabañas, Artículos 1 y 3.		

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

13/16



HOSPICIO CABAÑAS
Patrimonio de la Humanidad

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS			
ID: 3769. SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE DATOS PERSONALES QUE SE DESPRENDEN DEL ÁREA DE ATENCIÓN A VISITANTES.			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
FECHA DE ELABORACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	29	Octubre	2015
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS		
UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLE	Dirección Administrativa a través del área de Atención a Visitantes.		
CONTENIDO DEL SISTEMA			
FINALIDAD DEL SISTEMA Y LOS USOS PREVISTOS	La finalidad es que atiendan solicitudes vía electrónica de recorridos guiados al Instituto Cultural Cabañas, atender preguntas y comentarios vía electrónica (excluyendo el sistema INFOMEX JALISCO), y envío de información e invitación para charlas y eventos a través de correo electrónico y del sistema denominado WhatsApp. El uso de los datos personales que se recaban tiene por objeto exclusivamente la difusión de información de los servicios y eventos del Instituto Cultural Cabañas		
LAS PERSONAS O GRUPOS DE PERSONAS SOBRE LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS	Personas que solicitan información de los servicios y eventos del Instituto Cultural Cabañas.		
PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN	Las personas que solicitan información de los servicios y eventos del Instituto Cultural Cabañas proporcionan sus datos personales.		
ESTRUCTURA BÁSICA DEL SISTEMA Y LA DESCRIPCIÓN DE LOS TIPOS DE DATOS INCLUIDOS			
DATOS GENERALES DEL SISTEMA			
ÁREA	RESPONSABLE	CARGO	
Dirección Administrativa	LCP. y Abog. Marco Antonio Pérez Rodríguez	Director Administrativo	
DOMICILIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

14/16



HOSPICIO CABAÑAS
Patrimonio de la Humanidad

Calle Cabañas 08, colonia Las Fresas, C.P. 44360, Guadalajara, Jalisco, México		36681644 ext. 31016	marco.perez@red.jalisco.gob.mx
ENCARGADO (S)			
ÁREA	ENCARGADO	CARGO	
Área de Servicios Educativos	Lic. Alba Tonantzin Chávez Iñiguez	Técnico "B"	
Área de Atención a Visitantes	Claudia Alicia Chávez Castorena	Encargada de Área "B"	
DATOS PERSONALES INCLUIDOS EN EL SISTEMA			
TIPOS DE DATOS PERSONALES			
Datos identificativos: nombre, correo particular y teléfono particular			
TIPO DE TRATAMIENTO	Parcialmente automatizado		
CESIÓN DE LA QUE PUEDE SER OBJETO LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL			
No aplica	FINALIDAD DE LA CESIÓN		
	No aplica		
NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIBLE	BÁSICO	X	
	MEDIO		
	ALTO		
FUNDAMENTACIÓN			
<ul style="list-style-type: none">* Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 6 párrafo apartado A fracción II; 16 párrafo segundo.* Artículos 20 al 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.* Artículos del 46 al 72 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios* Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.* Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, de manera supletoria* Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco* Ley Orgánica del Instituto Cultural Cabañas, Artículos 1 y 3			

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

15/16



HOSPICIO CABAÑAS
Patrimonio de la Humanidad

Por lo que se tiene por aprobado y desahogado el presente punto, votando de conformidad de forma unánime los miembros del Comité de Clasificación

3. Clausura de la Sesión y firma de Acta.

Sin otro asunto por resolver, se declara terminada la presente Primera Sesión del Comité de Clasificación del Instituto Cultural Cabañas, a las 14:00 catorce horas del día en que se actúa, firmando los que en ella intervinieron.

Lic. Olga Ramírez Campuzano
Presidente del Comité de
Clasificación

LCP. y Abog. Marco Antonio Pérez Rodríguez
Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretario Técnico del Comité

Lic. María Gabriela Hernández Cardona
Coordinadora Jurídica y
Miembro del Comité de Clasificación